

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón

Ley 4/1987, de 25 de marzo, de ordenación de la acción social en Aragón (L.O.A.S.). Configura el sistema de servicios, prestaciones y actuaciones sociales en la Comunidad Autónoma de Aragón. En vigor los Títulos III, VIII y IX,

Decreto 111/1992 de 26 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan las **condiciones mínimas** que han de reunir los servicios y establecimientos sociales especializados.

Decreto 82/89, de 20 de junio, de la Diputación general de Aragón, por el que se crea y organiza el **Registro** de Entidades, Servicios y Establecimientos de acción social.

Decreto 19/1999, de 9 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Promoción de la accesibilidad y Supresión de **Barreras Arquitectónicas**, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación, modificado por el Decreto 108/2000, de 29 de mayo, del Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Real Decreto 314/2006, de 20 de marzo, Código Técnico de la Edificación. Contempla todos los aspectos relativos a la construcción de los edificios. Entró en vigor en su totalidad el 28 de marzo de 2007. Es de aplicación a todos los proyectos visados con posterioridad a esta fecha, así como a las modificaciones que se realicen en edificaciones preexistentes.

Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.

Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia

Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la contratación que tiene por objeto la transposición de la directiva 93/13/CEE, del Consejo de 5 de abril de 1993, sobre cláusulas abusivas de los contratos celebrados con consumidores, así como la regulación de las condiciones generales de la contratación.

Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón, regula las tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón, estableciendo la Tasa por Servicios Sociales, Tasa 21.

ORDEN de 21 de diciembre de 2005, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación de la Tasa por Servicios Sociales y se dictan instrucciones para su Gestión y Liquidación.

Decreto 106/2004, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento que regula la autorización de centros y servicios sanitarios en Aragón, respecto a la autorización de servicios sanitarios en organización no sanitaria.

Ley 4/1999, de 25 de marzo, de Ordenación Farmacéutica para Aragón.

Ley 41/2002, 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal